

INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

PENSANDO LA EDUCACION SUPERIOR: LA
REFORMA DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

FERNANDO RODRIGO(*)

El inicio del curso académico 1985-86 ha puesto de relieve una vez más, lo que los especialistas vienen constatando hace largo tiempo: *el actual sistema de acceso a la Universidad española no funciona.*

«Los postulados a los que pretenden responder estas pruebas de: asegurar la calidad, una uniformidad máxima, su carácter anónimo y la reducción máxima del azar, han sido total o parcialmente desmentidos en el desarrollo real de estas pruebas a lo largo de sus ocho años de vigencia» (1).

El importante problema que ha supuesto el constante crecimiento del paro juvenil en los últimos años, que ha afectado de manera creciente a los licenciados, ha acaparado casi todo el interés de profesores y alumnos, autoridades académicas y responsables políticos, medios de comunicación y especialistas.

Pero los problemas crecientes que está creando, no ya la salida de alumnos sino su entrada en la Universidad, plantea a todos desafíos tan graves que si no se resuelven satisfactoriamente, en combinación con los arriba citados, pueden colapsar el funcionamiento de la institución.

Un ejemplo patente de lo que aquí se afirma lo constituye la Universidad Complutense, cuya Junta de Gobierno grandemente preocupada por la desorganización reinante aseveraba, ya a comienzos del curso 84-85:

«Las universidades precisan adecuar de modo riguroso el número de alumnos que admitan a sus posibilidades de oferta docente; *proceder de otro modo es un fraude social.* Tanto más cuanto que, sea cual sea el monto de las tasas académicas, no cubren ni con mucho el coste real que cada estudiante universitario requiera, y que pesa sobre los contribuyentes, es decir sobre la Sociedad. Y emplear ese coste en alumnos cuya presencia en la Universidad no está justificada a la

(*) Universidad Complutense.

(1) C. Toquero Plaza, «El marco jurídico y sociológico del acceso a los estudios universitarios», en *La selectividad a debate*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1984.

vista de la preparación y condiciones de esos mismos alumnos, *es un empleo inaceptable de fondos públicos*: lo cual se evitaría con el simple expediente de dar entrada en la Universidad a quienes ésta realmente pueda atender y reúnan efectivamente las condiciones precisas para ser beneficiarios de esta atención» (2).

A estos trastornos de tipo administrativo que hacen ingobernable la Universidad al comienzo de cada curso se unen los que sufren los profesores, que se encuentran intentando enseñar a grupos que suelen rondar el centenar de grupos, sin medios materiales ni organizativos suficientes y adecuados, con lo que la calidad de la enseñanza se ha deteriorado continuamente en los últimos años.

Y, sobre todo, los que sufren los propios alumnos, a quienes las normas vigentes han concedido derecho a una plaza en la Universidad, una vez superado el COU y las pruebas de acceso. La saturación de algunas universidades, como ocurre en el caso de las de Madrid y Barcelona, que albergan el 40 por 100 (3) de la población universitaria nacional, transforman el intento de hacer efectivo ese derecho en un calvario, que puede desembocar en las situaciones más rocambolescas.

Se trata, pues, de un problema, el de la selectividad, que atañe a todos los estamentos de la institución universitaria y que, como han demostrado los acontecimientos de este otoño, tiende a desbordar su ámbito natural y empieza a plantear problemas, que pueden ser intensos, al Gobierno y a la sociedad en su conjunto.

EL PROBLEMA DE LA CANTIDAD

El problema que plantea cada año la llegada de nuevos contingentes de alumnos no parece que vaya a solucionarse con el tiempo. Tampoco parece que vaya a empeorar por una súbita llegada de contingentes más numerosos de los habituales. Si los mecanismos de selección, que actúan de manera fundamental en el paso de la EGB al BUP, siguen funcionando como hasta ahora, el único elemento que puede incidir sobre el número de alumnos es el demográfico, y como es natural a esta variable, lo hará de modo lento y pausado.

«En los últimos cinco años ha habido un descenso brusco de la natalidad de aproximadamente un 25 por 100, que, a juzgar por la experiencia de otros países que experimentaron antes descensos semejantes, no parece pueda prolongarse muchos años. Por consiguiente, el número de alumnos irá disminuyendo sucesivamente en todos los niveles: en EGB, a partir de 1984-85; en BUP a partir de 1992; en la

(2) Junta de Gobierno de la Universidad Complutense, «Propuesta sobre el examen de acceso a la Universidad Complutense», 5 de noviembre de 1984.

(3) *Informe sociológico sobre el cambio social en España*, Fundación FOESSA, Madrid, 1984, pág. 255.

Universidad, a partir de 1997, en el número de graduados a partir de 2003» (4).

Tampoco parece que el problema de la cantidad se vaya a aliviar porque decrezca la decisión, hoy por hoy unánime de las familias españolas, de enviar, si pueden, sus hijos a la Universidad. Como ha señalado Víctor Pérez Díaz, la posibilidad de acceder a la movilidad social ascendente a través del sistema educativo en el período de una generación es una de las claves del consenso social reinante en todas las sociedades industrializadas desde el final de la segunda guerra mundial.

Y, a pesar de la inflación de títulos universitarios, de las dificultades crecientes que los licenciados tienen en el mercado de trabajo, del aumento constante de la inversión en educación, que supone la permanente subida de las tasas académicas y, por consecuencia, del mayor porcentaje de la renta familiar que es necesario emplear en estos menesteres, la decisión social de situar a los hijos dentro de la Universidad no va a vacilar. Aunque sólo sea, como diría Passeron (6), usando con fortuna una analogía tomada de la economía, porque están presos de la paradoja según la cual, en tiempos de inflación, cuando la abundancia de dinero hace que descienda su valor, los agentes económicos están obligados a seguir usando el dinero como sistema de cambio ante la imposibilidad de refugiarse en sistemas alternativos.

La Universidad mantiene intactos sus prestigios ante la sociedad española y éstos son más fuertes cuanto más débil sean sus recursos económicos y culturales. Pero para las clases medias, que son las consumidoras por excelencia de educación universitaria, la obtención de un título ha cambiado de sentido, ya no es tanto una apuesta por la promoción social, el camino para conseguir un trabajo de «cuello blanco», como parte de una estrategia defensiva que trata de evitar que los hijos desciendan socialmente y pierdan, como resultado de la crisis económica, lo que sus padres consiguieron con mucho esfuerzo durante las épocas de desarrollo.

El título es el intento de transmitir a través de la educación la posición social, que en una sociedad como la nuestra casi nadie puede transmitir por otros caminos. Y para los estudiantes el acceso a la condición de universitarios es la forma de prolongar en el tiempo su situación privilegiada, y de acceder a la posesión, por la vía de la cultura, de ese «status» que la imposibilidad de integrarse en el mercado laboral les cierra. Por ello, y aunque disten mucho de estar satisfechos con la calidad de la enseñanza que se les brinda, casi ninguno parece dispuesto a abandonar situación tan privilegiada (7).

(4) Julio Carabaña y Joaquín Arango, «La demanda de educación universitaria en España, 1960-2000», *REIS*, núm. 24, Madrid, 1983, pág. 87.

(5) Víctor Pérez Díaz, «Universidad y empleo», en *Perspectivas actuales en sociología de la educación*, ICE de la Universidad Autónoma de Madrid, 1983, pág. 243.

(6) Jean-Claude Passeron, «La inflación de los títulos escolares en el mercado de trabajo y el mercado de los bienes simbólicos», en *Educación y sociedad*, núm. 1, Madrid, 1983.

(7) Manuel Martín Serrano, «Los universitarios madrileños», Ministerio de Cultura, Madrid, 1984.

Y no parece que se pueda reducir drásticamente el número de los que aspiran cada año al ingreso en la Universidad por el camino de establecer un sistema de selectividad draconiano. En primer lugar, porque el espíritu y la letra de nuestras leyes lo impediría y, en segundo lugar, porque como ha quedado demostrado en los últimos años del franquismo y en los que hasta ahora han transcurrido de democracia, no hay político que quiera cargar en su haber con el dudoso honor de haber puesto en práctica medida tan impopular.

Pero sobre todo porque en contra de toda la mitología que se ha generado en torno al crecimiento desmesurado de la población universitaria, basta echar un vistazo a las cifras para concluir que aún estamos lejos de haber conseguido que el acceso a la educación superior sea un bien generalizado para todos los españoles. Y que si se puede hablar de desmesura en el crecimiento de los efectivos hay que hacerlo en relación a su rápido ritmo temporal. Y, sobre todo, que de lo que hay que lamentarse es de la incapacidad de la Universidad como institución para digerir estos y otros cambios, y adaptarse a ellos como exigían las circunstancias.

Unas cifras solamente para ilustrar estos extremos. La tasa neta de escolaridad en el curso 80-81 para los jóvenes comprendidos entre los dieciocho y veintidós años, que cursaban estudios en las escuelas universitarias, las facultades y colegios universitarios y las escuelas técnicas superiores era únicamente del 12,76 (8). Según Julio Carabaña y Joaquín Arango (9), si las cosas siguen al ritmo actual, la cifra de licenciados activos en el año 2000 será aproximadamente de 1.300.000, más o menos una décima parte de la posible población activa para esa fecha. Y, según el Informe FOESSA (10), teniendo en cuenta el número de alumnos de enseñanza superior por 10.000 habitantes, la situación de España en el conjunto de los países de la CEE es bastante modesta, ya que ocupamos el séptimo lugar.

Lo que sí ha ocurrido en los últimos años es que el rápido aumento de los efectivos escolares, causado en gran parte por el acceso de la mujer a la enseñanza superior de una manera generalizada, se ha unido a la contracción del mercado de trabajo, y al espectacular aumento de las dificultades que tienen los jóvenes para acceder a un empleo, haciendo disminuir el valor de los títulos escolares, y convirtiendo en muy irreal los vínculos del título universitario con las posiciones sociales más deseadas.

Esto ha conducido a una situación en la que la Universidad se ha empezado a convertir en otra cosa que el camino a un empleo de «cuello blanco», y ha tenido que empezar a atender otros tipos de demandas que aquellas para las que durante siglos ha estado organizada. Se ha roto la homogeneidad del público que acude a la enseñanza superior, haciéndose cada vez más raro el «heredero cultural» y más frecuente el chico o la chica de clase media, que

(8) Informe FOESSA, *op. cit.*, pp. 251 y ss.

(9) *Op. cit.*, pág. 85.

(10) *Op. cit.*, pág. 251.

llegan pensando que van a obtener un pasaporte para el mercado de trabajo y se acaban conformando con un diploma que les permite acceder con ventaja todavía el cada día más grande mercado de los valores simbólicos.

Los estudiantes ante las dificultades del mercado de trabajo y ante la disminución constante del poder social de los títulos universitarios para acceder a él, no dejan la Universidad, sino que, por el contrario, prolongan su tiempo de permanencia en la institución intentando atesorar el capital cultural suficiente y, mientras tanto, hacen descender el tiempo que dedican a sus estudios, y los simultanean, en la medida que pueden, con trabajos eventuales en la economía sumergida. Siguiendo el criterio de que a menos valor de sus títulos, menos esfuerzo deben dedicar a su obtención (11).

Y no hay que olvidar el creciente número de los que van a la Universidad normalmente a los turnos de tarde y noche, cuando ya han conseguido obtener un trabajo y lo que buscan es obtener un título que les permita ascender en su empresa o simplemente obtener el capital cultural que necesitan para poder integrarse en los circuitos de relaciones, que se organizan en torno al disfrute de bienes culturales.

En definitiva, a pesar de la buena intención de los intentos moralizadores, que querrían ver a la Universidad continuar manteniendo su estructura monolítica de siempre, la enseñanza superior debe de ofrecer diversas posibilidades a los diversos públicos que a ella concurren. Y si bien debe de seguir cumpliendo sus tradicionales funciones de generación de una élite, que busca la «excelencia» vía la educación superior, también debe asumir conscientemente la satisfacción de otro tipo de funciones que la evolución de los acontecimientos le está imponiendo desde hace años.

LA UNIVERSIDAD A LA DEFENSIVA: LA SELECCION OCULTA

Pero sería ingenuo pensar que todo este proceso de cambio tan profundo y definitivo ha encontrado únicamente las escasas e inofensivas respuestas, que han diseñado políticos y docentes: las pruebas de acceso. La institución universitaria ha ido desarrollando por su cuenta, de una manera lenta e imperceptible, tanto más eficaz cuanto inconscientemente puesta en práctica, mecanismos sociales para defenderse de la invasión de los «nuevos estudiantes», que de una manera tan arrolladora atentaba contra su inamovible persistencia milenaria.

Aún más, se podría decir que a mayor debilitamiento de los mecanismos formales de selección por parte de la Universidad de masas, mayor dureza y generalización de los sistemas informales de selección, que son los que en verdad deciden sobre las trayectorias estudiantiles. Unas trayectorias que cada vez son menos gobernables por unas familias cuya capacidad de resistencia y

(11) Louis Lévy-Garboua, «Les demandes de l'étudiant ou les contradictions de l'université de masse», *Revue Française de Sociologie*, núm. XVII, París, 1976.

maniobra se agota, a medida que su situación económica y social se deteriora.

Esos mecanismos de selección informales empiezan con las múltiples trabas que la tela de araña administrativa suscita a cada paso del alumno recién incorporado. Las pruebas de selectividad, como es reconocido públicamente por casi todos los analistas y políticos, no sirven para reducir el flujo de estudiantes que cada año aspiran a convertirse en universitarios sino para distribuirlos entre carreras de ciclo corto y de ciclo largo (12). Motivo por el cual se concede a una serie de estudios, de los que el prototipo es la formación de profesores de EGB, el rango de universitarios, con la esperanza de que el acceso a este «status» haga olvidar a las masas su deseo de llegar al verdadero corazón de la Universidad, las facultades y, sobre todo, las escuelas técnicas superiores.

El clásico sistema de dividir la Universidad en dos, al mismo tiempo que se encubre esta división bajo el manto unificador de las palabras y los deseos piadosos. Pero como este sistema fracasa desde el primer momento, porque la demanda es demasiado amplia para ceder ante tan tímidas concesiones, se establece una segunda división entre las carreras de ciclo largo. Y, la selectividad, complementada por otros mecanismos de los que hablaremos a continuación, se convierte en la encargada de mantenerla viva. Por un lado se mantendrá abierto el camino hacia las facultades de Letras, Ciencias Sociales y Ciencias, aunque estableciéndose sistemas protectores con carácter excepcional en Medicina. Y, por otro, se erige una barrera difícilmente franqueable en torno a las escuelas técnicas superiores y aquellas carreras más directamente relacionadas con la producción.

La evolución en el número de alumnos matriculados en los distintos sectores de la enseñanza universitaria del curso 71-72 al 80-81 (13) es suficientemente reveladora de este proceso. En conjunto se pasa de 359.565 a 649.098, o sea, el número de alumnos casi se dobla en diez años. Pero si desglosamos por sectores, son las facultades las que han cargado con la mayor parte de los estudiantes, pasando de tener 195.597 a 423.911 y, en segundo lugar, las escuelas universitarias, que han pasado de tener 120.990 alumnos a tener 179.040. Sin embargo, las escuelas técnicas superiores han pasado de tener 42.978 alumnos a tener 46.147.

Pero si miramos las cifras de alumnos que terminaron los estudios en el citado período, se pasa de un total de 26.965 a 71.369; sin embargo, las diferencias se han incrementado entre los distintos sectores. Los licenciados en las facultades pasan de ser 11.683 a casi cuatuplicarse, 41.115, y los de las escuelas universitarias pasan de ser 12.873 a 27.569, algo más del doble. Mientras que los de las escuelas técnicas superiores pasan de 2.049 a 2.685, cifras tan elocuentes que hablan por sí solas.

(12) C. Toquero, *op. cit.*

(13) *Estadística de la Enseñanza en España, curso 1980-81*, INE, Madrid, 1983.

Algo parecido sucede en cuanto al desempleo de licenciados; según los datos provisionales que la Subdirección General de Estudios de Enseñanza Superior (14) ha extraído del censo del 81, el paro afecta por término medio al 15,7 de los licenciados en facultades, al 12,2 de los graduados en escuelas universitarias y al 8,4 de los titulados en escuelas técnicas superiores. Aunque estos datos comprenden al total de los licenciados y no distinguen entre los que llevan más tiempo ejerciendo su profesión y los recién graduados, que son los que tienen un mayor «handicap» para ingresar al mercado de trabajo.

Otro de los inconvenientes de estas estimaciones medias es que uniforman una realidad que afecta de muy diversa forma a los poseedores de distintos títulos, aun dentro del mismo grupo de estudios. Así, por ejemplo, los licenciados en Ciencias de la Información son los más desfavorecidos entre los alumnos de facultades, ya que tienen un 19,7 por 100 de paro, seguidos muy de cerca por los de Filosofía y Letras, con un 18,8 por 100, mientras que los de Derecho sólo tienen un 9 por 100, los de Económicas un 10,6 por 100 y los de veterinaria un 7,3 por 100.

En el caso de las escuelas universitarias los más castigados por el desempleo son los profesores de EGB, con un 14,6 por 100 y los menos los Empresariales y Profesorado Mercantil, con un 5,9 por 100. Y como siempre los mejor parados son los de las ETS, que oscilan entre el 8,6 por 100 que sufren como promedio los ingenieros y el 7,4 por 100 de los arquitectos.

Ya se han enumerado dos de los principales mecanismos por los que la institución universitaria organiza y encauza el flujo de nuevos alumnos cada año: las trabas administrativas, que desaniman a los que intentan incorporarse, y la división interna de una institución que aparece a los ojos del inexperto como uniforme, en una jerarquizada organización que plantea muy diversos niveles de dificultades para la incorporación a cada uno de los tres sectores en que se divide.

Pero existe un tercer mecanismo, que es el que da cuenta de aquellos alumnos más débiles: el fracaso escolar, según lo han dado en llamar los psicólogos y pedagogos. Según Alberto Moncada, José M.^a Muñagorri y Rafael Ordovás (15), la tasa máxima de abandonos entre los alumnos de las tres universidades madrileñas y la de Valencia es del 30,9 por 100, pero el 63,1 por 100 de esos abandonos tienen lugar en el primer curso de carrera y el 19 por 100 en el segundo, es decir, que en los dos primeros años abandonan el 82,1 por 100 de ese 30,9 por 100 que va a dejar sus estudios.

A esta cifra hay que añadirle que solamente el 56,3 por 100 de los alumnos terminaron sus estudios en cinco años o menos y que el 22,1 por 100 restante tardó seis años en terminarlos. Y también que hay un número aún

(14) *Estudiante universitario: orientación, información futuro*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1984.

(15) A. Moncada, José M. Muñagorri y R. Ordovás, «Flujos en el sistema educativo, retrasos y abandonos, efectos sobre la selectividad», en *La selectividad a debate*, op. cit.

no identificado que en esos primeros años cambia de carrera, con los consiguientes costes académicos y personales y, como siempre, no sin olvidar hacer la salvedad de que el grado de fracaso escolar es muy diferente según los centros. Y mientras que algunos se configuran como expulsos netos de alumnos en los primeros años, otros tienen la función de recoger finalmente a todos aquellos, que en un brutal proceso de «cooling-out» (16) (enfriamiento de expectativas), en el transcurso de un mes o poco más se ven obligados a cambiar sus propósitos y a resignarse con hacer la matrícula en una carrera en la que ni siquiera habían pensado con anterioridad.

Este análisis pone de relieve que existe lo que podríamos llamar una economía sumergida de los flujos estudiantiles en nuestras universidades, que está organizando el acceso, la distribución y la permanencia de los alumnos, sin que exista ningún control formal sobre este proceso. Y lo que es a mi parecer aún más grave, sin que se advierta a los alumnos y sus familias de cuál es la realidad de una institución a la que están confiando alegremente su futuro.

EL DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS ESCOLARES

Después de todo lo dicho hasta ahora, espero que resulte evidente la existencia de un sistema de selección informal, tanto más cruel cuanto que actúa en la impunidad y que, no sé si hará falta decirlo, es tanto más injusto cuanto que actúa con más dureza contra aquellos que por su situación familiar están en peores condiciones para escoger por sus propios medios la estrategia de carrera más adecuada.

Un sistema informal que no deja de actuar por más que, al nivel oficial y legal, las autoridades políticas y académicas doblándose a las presiones populares relajen los sistemas de selección para el acceso a la Universidad.

Un problema este de la selección incontrolada, que si es grave para las autoridades académicas, que son ya incapaces de administrar la marea incontenible de nuevos alumnos que llegan cada curso, y que amenaza con convertirse en un tiempo inmediato en un problema político de amplia magnitud; es principalmente una grave injusticia para los cada día más numerosos alumnos que, haciendo un gran esfuerzo, acuden a la Universidad.

Es, pues, uno de los grandes retos de este tiempo de reformas que está viviendo la Universidad española, el de articular un sistema de selección para el ingreso en sus aulas que, al mismo tiempo que extrema el rigor con el que evalúa las condiciones de todo orden que deben reunir los candidatos, dedica una gran parte de sus energías a ayudarles a diseñar la estrategia de carrera que más conveniente sea para su futuro y que más se adecúe a sus posibilidades.

(16) «The cooling-out function in Higher Education». Burton P. Clark, en *Textos fundamentales de sociología de la educación*, Alain Gras, Narcea, S. A., de Ediciones, Madrid, 1980.

Normalmente la capacidad de decisión de las familias españolas se agota en la firmeza con que señala a sus vástagos de ambos sexos el camino de la Universidad como el más adecuado para su futuro. A la pregunta que habitualmente formulan los hijos acerca de cuál sea la mejor carrera para cursar, los padres normalmente suelen responder con abstracciones y vaguedades, disfrazando su incapacidad de dar un consejo bien informado, de respeto por la «vocación» libremente expresada de sus hijos.

Y no se diga nada acerca de su conocimiento del mercado de trabajo para las distintas profesiones, la cantidad y contenido de las asignaturas que sus hijos deberán cursar, el coste temporal y económico de los estudios, etc. Se puede decir, sin temor a equivocarse, que la capacidad de orientación de la mayoría de los padres españoles llega poco más lejos de situar a sus hijos en la puerta de la Universidad. Es por ello que la verdadera selección empieza precisamente una vez traspasado ese umbral.

El problema principal con el que se tiene que enfrentar un sistema de selección eficaz es el de ser capaz de establecer diversos sistemas de trayectorias dentro de la Enseñanza Superior, que den respuesta a los diferentes tipos de demandas que los diversos públicos universitarios formulan. Y el ser capaz de orientar a los candidatos con arreglo a sus expectativas y posibilidades, tanto a través de la Enseñanza Universitaria con sus distintos sectores, como a través de la Enseñanza Superior No Universitaria, o fuera de la Enseñanza Superior.

Porque a pesar de que en España exista una fuerte tendencia a identificar Enseñanza Superior con Enseñanza Universitaria, la realidad no es así. La legislación vigente proporciona la oportunidad de cursar estudios superiores sin que éstos tengan que someterse a la tutela organizativa de la Universidad, es decir, sin que tengan que durar cinco años, ser eminentemente teóricos y asumir el resto de las servidumbres de la educación universitaria.

Estas características han sido muy poco explotadas en España, hasta el punto de que en la actualidad de cada cien alumnos matriculados en la enseñanza superior tan sólo cinco están matriculados en centros que ofrecen este tipo de enseñanza. Sin embargo, la mayor flexibilidad y dinamismo de estos estudios se han aprovechado en casi todos los países de nuestra área para potenciar la incorporación a la enseñanza superior de los estudios preparatorios para el ejercicio de las nuevas profesiones.

El estudio del crecimiento anual de la Enseñanza Superior Universitaria y No Universitaria (17) en los países de la OCDE entre 1964 y 1975 revelan que, mientras en países como Estados Unidos la primera ha crecido sólo en un 3,6 por 100, la segunda se ha incrementado en un 9,2 por 100. Sin

(17) Alberto Gutiérrez Reñón, «Las enseñanzas superiores y el mercado de trabajo», en *Jornadas Internacionales sobre la Adecuación Educación-Empleo y la incorporación de los jóvenes a la vida social*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1982.

embargo en España la primera ha crecido en un 11,2 por 100 y la segunda ha disminuido en un 0,4 por 100.

En el curso 80-81 (18) solamente había matriculados en España en la Enseñanza Superior No Universitaria 31.924 alumnos y obtuvieron su diploma en este área 4.760, lo que redonda en una tasa de desempleo de sólo un 7,7 por 100. En resumen, que la Enseñanza Superior No Universitaria puede ser, convenientemente potenciada, uno de los elementos clave de la flexibilización y la diversificación de la Enseñanza Superior y de su adecuación a los requerimientos del mercado de trabajo.

Y tampoco hay que olvidar que fuera de la Enseñanza Superior sí hay salvación, sobre todo si lo que se pretende es acceder a un puesto de trabajo. Es esencial que todo aquel que reúna las condiciones necesarias pueda estudiar en la Universidad, pero también es esencial que se digan claramente los costes de todo tipo que esa decisión comporta, sobre todo de cara a la entrada al mercado de trabajo, y que se conozca la existencia de alternativas que, sin pasar por la Enseñanza Superior, están en condiciones de proporcionar un acceso más rápido, barato y fácil al mercado de trabajo.

La enseñanza superior debe convertirse en un sistema abierto y competitivo, sensible a los cambios políticos, sociales y económicos de su entorno. No debe ser preservada artificialmente de las presiones ambientales, propiciándose el anquilosamiento y la irresponsabilidad. Desde el punto de vista de las universidades se deben poner en marcha un cierto tipo de reformas que fomenten esta apertura y competitividad.

Muchos de los problemas que sufre nuestra Universidad derivan del hecho de estar en casi su totalidad en manos del Estado. Este carácter de enseñanza pública obliga a mantener la ficción de que todas las ofertas docentes que se hacen a los estudiantes son más o menos iguales, ya que el Estado no puede discriminar a nadie, ni positiva ni negativamente. Por lo cual es igual ir a una Universidad que a otra, ya que la calidad de la docencia y el valor del título será igual en todas partes. De donde se deduce la actual práctica de asignar a cada uno la Universidad más cercana a su residencia, como lugar donde realizar sus estudios, sin posibilitar que el alumno escoja la que crea más conveniente para su futuro.

La descentralización del Estado y la consiguiente asunción de competencias en materia de educación superior por parte de las comunidades autónomas va a incidir sin duda en la rotura de esta uniformidad entre las universidades. No es muy arriesgado suponer que cada Universidad va a intentar potenciar su identidad reforzando las características lingüísticas y culturales de su Comunidad Autónoma en la enseñanza. Pero sería una gran desgracia que este proceso desembocara en un cierre de las universidades a los estudiantes que viven fuera de su ámbito territorial, por la vía del hecho o por la del derecho.

(18) *Estadística de la Enseñanza en España*, op. cit.

Por el contrario, sería óptimo que cada Universidad aprovechara su autonomía organizativa para potenciar la calidad de aquel tipo de enseñanzas que cuente con más tradición en sus aulas o que sea de más interés para el futuro de su Comunidad Autónoma. Pero asumiendo al mismo tiempo como algo positivo que el creciente prestigio de algunas de las enseñanzas que dispense producirá en todos los estudiantes españoles interesados en esas disciplinas el natural deseo de ser admitido en sus aulas.

En estas páginas se ha puesto de relieve que la Universidad española está de hecho dividida y jerarquizada y no es esto lo malo sino que esta realidad permanece oculta a los ojos de los estudiantes que ingresan en sus aulas y que el actual sistema mantiene la ficción de la igualdad. El crecimiento de la apertura y la competitividad del sistema de enseñanza supone que éste se diversifique y, por tanto, que sea desigual. Pero este hecho debe ser claramente conocido por todos, universidades y alumnos, para que la entrada en la Universidad suponga no sólo la elección, más o menos posible, de carrera, sino también de Universidad y de Centro, a todo lo largo y ancho del país.

Además de esto, el curriculum de los diferentes estudios debe ser abierto y no cerrado a cal y canto, como ocurre en la actualidad. Si bien el Estado debe velar porque los títulos que otorga tengan un núcleo común de contenidos, la oferta de cada Universidad debe ser lo suficientemente amplia, para que cada estudiante pueda adaptar su curriculum a sus necesidades e intereses, profesionales o meramente culturales. Para lo cual será necesaria una dedicación de la Universidad, los centros y los profesores a proporcionar a los alumnos que aspiran a cursar una carrera la información necesaria para que ellos puedan escoger aquellas opciones que les sean más convenientes.

Y, por consecuencia, ya que la decisión de entrar en la Universidad se complicaría (para adaptarla a la situación real) sería necesario dedicar mucho más tiempo y recursos de todo tipo a diseñar la estrategia de cada cual a su paso por la Universidad. Por lo que el Curso de Orientación Universitaria debería dejar de ser el curso de repaso que es, y convertirse en un tiempo no docente sino informativo, dedicado por los estudiantes y sus padres, con la ayuda de consejeros, a escoger el mejor camino. A recabar información de las universidades, a conocer mejor sus posibilidades, a conseguir alojamiento, ayudas económicas, a entrevistarse con los futuros profesores, a conocer los programas y las salidas profesionales, etc.

Estoy abogando en consecuencia por un proceso de selección que no se limite a la admisión o exclusión, sin más, por unas décimas más o menos de nota media, como ocurre en la actualidad, sino que admita a todo aquel que cumpla el requisito de tener buenas calificaciones, ayudándolo a escoger la estrategia académica que más le convenga. Pero con el conocimiento de causa necesario, proporcionándole todo el tiempo, la información y la ayuda que necesite. Y por un procedimiento formal y público, que haga realidad la igualdad de oportunidades y que pueda ser controlado, ya que se realiza a la luz y no de forma oculta.

Estas reformas no son tan utópicas como pueden parecer a primera vista y el proceso actual de reorganización de nuestras universidades, puede facilitar su implantación. Desde el punto de vista organizativo la adopción de estas medidas no es muy complicado y pueden llegar a ser el sistema menos costoso en términos generales. Exigirá que los centros docentes tenga que llevar a cabo conscientemente una política de reclutamiento para organizar el acceso de nuevos alumnos y que las familias se planteen dos veces cuál es el mejor camino para asegurar el futuro de sus hijos.